Programa Político para la España Exterior Plurinacional

Analizando la situación actual de quienes vivimos fuera de España, problematizamos las perspectivas sobre los cuales han venido trabajando y elaborando las políticas públicas los sucesivos gobiernos.

Pensamos que ha venido dominando una visión de la ciudadanía exterior consistente en visualizar sólo las corrientes emigratorias, vistas desde la salida o desde el retorno, que ha llevado a implementar desde el Estado magras políticas y de tinte asistencialista, ignorando en gran parte los derechos que nos cabe como ciudadanos a la gran cantidad de españoles residentes en el exterior.

Por eso hemos decidido formular un diagnóstico alternativo, el de la diáspora, y un concepto distinto de política pública, que contemple la creación de redes, hacia lo que hemos dado en llamar la España Exterior Plurinacional.

Las políticas diplomáticas de los gobiernos han estado fuertemente centradas en promover los intereses de las grandes empresas de origen español, muchas de las cuales ni siquiera cotizan impuestos en España, sino en paraísos fiscales. Las mismas han ido acompañadas por una misérrima acción oficial hacia los españoles en el exterior de tipo asistencialista, es decir orientada a resolver problemas sociales a partir de proveer algunos recursos en forma individual, los cuales en muchos casos, son asignados de manera clientelista y tercerizados a través de organizaciones formalmente apartidarias, pero que en realidad no lo son (centros u otras ONG). Además, las orientaciones hacia el ajuste fiscal de quienes nos gobiernan llevan a hacer esta asistencia cada vez más magra e incluso a recortar derechos básicos como la sanidad, las becas de formación y, aún peor, el derecho al voto.

Al estar las políticas basadas en los intereses de las grandes empresas, la política hacia los españoles de a pie residentes en el exterior es un complemento casi molesto.

La situación se halla enmarcada en la historia de España que desde hace siglos se viene descapitalizando humanamente, expulsando talento hacia el exterior, sobre todo a lo largo del último siglo y medio, por las sucesivas crisis económicas y políticas, tendencia que se intensifica a partir de 2008 en que se da la ola emigratoria actual disparada a partir de la crisis.

¿CUAL ES LA ALTERNATIVA?

Planteamos un enfoque alternativo: partiendo de que el colectivo de la ciudadanía en el exterior es heterogéneo, que incluye tanto emigrantes recientes como antiguos, tanto quienes están con ánimo temporal como quienes se han asentado en el exterior pero desean participar y colaborar en la transformación y desarrollo de España, así como los descendientes que han recibido toda la cultura e identidad de la tierra de origen.

Estos complejos colectivos de expatriados actualmente se llaman diáspora y es a partir de este concepto que planteamos pensar a esta España Exterior Plurinacional como el valioso recurso estratégico que ya es, y al cual hay que desarrollar, con un enfoque que más que asistir se proponga reconocer derechos y brindar ayudas para el desarrollo.

Visto en una perspectiva de gobierno, nosotros no nos plantearemos hacer de lobbystas de las grandes empresas, ni perfeccionar el asistencialismo, sino lograr un desarrollo relativamente autónomo de España y ello requerirá desarrollar y apoyarse en las comunidades asentadas en los distintos países, lo cual será de beneficio mutuo para España y para el país de residencia.

Lo que proponemos es una política basada en favorecer el desarrollo de redes, interconectadas con redes en España, tales como favorecer el surgimiento de PYMES y su interconexión en redes locales y redes en la península. Y promover similares redes de emprendimientos culturales y educativos.

Esta es la columna vertebral de nuestra propuesta de política pública para la España Exterior Plurinacional, teniendo en cuenta que los españoles del exterior en una proporción significativa poseen buen nivel educativo y ocupan posiciones relativamente destacadas en sus sociedades de residencia, o potencialmente podrían ocuparlas, estas redes son un capital inexplorado y un valioso recurso estratégico para la transformación de España.

La políticas de retorno también deben encararse con el mismo criterio: no solo como asistencias individuales, sino encajándolas dentro de una política de desarrollo de la diáspora, es decir que las ayudas de reinserción deben aprovechar las redes de vinculaciones en el exterior que las o los migrantes retornados seguramente poseen y tomarlas como un recurso apoyando su desarrollo.

En el plano político, para el pleno reconocimiento de derechos es fundamental llegar a la creación de una representación política de la España Exterior Plurinacional mediante la constitución de una Circunscripción Exterior que le de representación parlamentaria, tal como acertadamente lo planteamos en nuestro programa electoral.

EL PUNTO DE ARRANQUE

Para impulsar este desarrollo no podemos esperar a ser gobierno. Debemos comenzar a poner en marcha las herramientas que necesarias, pues los problemas no esperan, y la propia creación de esas herramientas será un punto de apoyo para el acceso al gobierno.

Los españoles en el exterior deben ver a Podemos como el movimiento social que encara la resolución de sus problemas y que teje las redes para hacerla efectiva.

Contamos con varias herramientas para avanzar en esa dirección:

- Los círculos: como eje de Podemos en el exterior, promoviendo su crecimiento, su interacción con el medio y su rol como herramientas organizativas.
- Los CRE: Participando en las elecciones, insertándonos en los mismos y tensando las posibilidades de acción dentro de las limitadas normas que los rigen.
- Los centros de la colectividad española (o los regionales) en cada país: ya sea reactivando los que están dormidos o creando nuevos, y transformarlos en ámbitos de organización solidaria para resolver problemas, tal como lo fueron en su origen.
- La cooperación internacional: Aprovechando sus recursos para generar mecanismos de resolución de los problemas de los españoles en el exterior con una visión de promover la organización y la solidaridad.
- Las Moradas: Como puntos de encuentro, de difusión y de servicios que fortalezcan la organización de las colectividades locales.
- Estableciendo una Secretaría General de Exterior: que prefigurará en lo interno nuestro planteamiento de una circunscripción exterior que otorgue representación política a la invisibilizada España Exterior Plurinacional.

EL CONCEPTO DE DIÁSPORA

Es importante la reconceptualización de la España Exterior Plurinacional pasando de "emigración" a "diáspora" que es un concepto que contiene a la emigración, pero es más amplio y permite un enfoque más rico para el planteo de las políticas. Además, es el concepto que se viene utilizando en las últimas décadas en los estudios de demografía transnacional y de políticas en ese área.

Al hablar de diáspora incluimos mayor heterogeneidad y contemplamos a múltiples sectores. Entre ellos:

(a) Los emigrantes, es decir quienes han viajado con la determinación de radicarse en el exterior. Debemos diferenciar dos grandes movimientos migratorios en el último siglo y medio: la emigración que podríamos llamar antigua, la cual va hasta mediados de la década del 70 y que incluye a los exiliados políticos que debieron marcharse frente a la represión y la persecución franquista así como a quienes se marchaban por la situación económica; y luego, a partir de la crisis de 2008, otra ola migratoria, que podríamos llamar reciente, producto de la políticas neoliberales de ajuste económico.
(b) Los españoles nacidos fuera, descendientes de emigrantes.
(c) Los migrantes, que son quienes viajan al exterior con intención temporal, muchas veces empujados por la crisis, y en algunos casos aprovechando convenios académicos tal como proyectos de investigación o becas Erasmus.
(d) Los inmigrantes que han residido en España, obteniendo la nacionalidad por residencia y luego retornaron a sus países de origen.
(e) Los descendientes de españoles que no tienen la nacionalidad pero sí vínculo afectivo con España.

Cada una de estas realidades incluye un gran abanico de derechos que es necesario garantizar y de oportunidades que es preciso potenciar. Por eso, pensamos que es importantes cambiar de una visión de los

españoles en el exterior como colectivo al que asistir, a una perspectiva que vea a la España Exterior Plurinacional como un recurso estratégico al que se debe desarrollar.

Prueba palpable del valor, incluso en términos económicos, de este colectivo es que en 2015 han ingresado a la península (según el Banco Mundial) 10.238 millones de dólares por remesas de residentes en el exterior, que es aproximadamente un 1% del PIB.

Esa cifra contrasta con el montante del gasto consolidado destinado a las colectividades en el exterior, que entre presupuesto estatal y de las Comunidades Autónomas estimamos que no supera los 1.000 millones de euros, es decir alrededor del 10% de lo que ingresa al país.

Pero más allá de la transferencia de recursos superavitaria para el territorio español, la presencia de millones de personas relacionadas e identificadas con España en diversos países del mundo asegura una fuerte presencia e influencia cultural, social y política, que hasta ahora el Estado español no ha tenido en cuenta como activo, como recurso estratégico.

Españoles residentes en el exterior
(estimación propia en base a datos del INE)

		TODOS	África	América	Asia	Europa	Oceanía
Totales	**Total edades**	2.504.810	21.986	1.538.678	38.896	881.409	23.841
	Menos de 16 a.	363.562	7.616	195.485	9.624	148.042	2.795
	De 16 a 64 a.	1.630.834	12.625	970.663	26.867	604.784	15.895
	De 65 y más a.	510.414	1.745	372.530	2.405	128.583	5.151
Nacidos en España	**Total edades**	966.864	10.907	407.575	22.767	510.959	14.656
	Menos de 16 a.	84.319	2.594	39.829	2.883	38.441	572
	De 16 a 64 a.	565.885	7.207	174.700	18.722	356.099	9.157
	De 65 y más a.	316.660	1.106	193.046	1.162	116.419	4.927
Nacidos en el exterior	**Total edades**	1.537.946	11.079	1.131.103	16.129	370.450	9.185
	Menos de 16 a.	279.243	5.022	155.656	6.741	109.601	2.223
	De 16 a 64 a.	1.064.949	5.418	795.963	8.145	248.685	6.738
	De 65 y más a.	193.754	639	179.484	1.243	12.164	224

Se ha corregido la cifra del INE sobre españoles nacidos en España del siguiente modo: se consideró su incremento de 2009 a 2016 y se lo multiplicó por 2,5, incorporando el 90% del incremento al grupo etario 16-64 y el resto por mitades a los otros dos grupos.